

JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL DE EL ORO

EXTRACTO CITACION

A: NALDA LILIANA CANTOS MORALES

Le hago saber:

Que en este juzgado el señor Segundo Tranquilino Macias, ha presentado demanda de divorcio cuyo extracto de citación y providencia es como sigue:

DEMANDANTE: SEGUNDO TRANQUILINO MACIAS

DEMANDADA: NALDA LILIANA CANTOS MORALES

OBJETO DE LA DEMANDA: DIVORCIO

TRAMITE: VERBAL SUMARIO

CUANTIA: INDETERMINADA

JUEZ DE LA CAUSA: AB. MARTHA PRECIADO MORAN

ACTO INICIAL

La demanda que antecede se la acepta a trámite por reunir con los requisitos de ley, debiendo citarse a la demandada por medio de la prensa, pues que el actor manifiesta con juramento desconocer el domicilio de la misma y acorde con lo dispuesto en los Art. 119 del Código Civil y 87 del Código de Procedimiento Civil, en uno de los diarios de Portoviejo y Machala.

Particular que hago saber para los fines de ley, previniéndole a la demandada de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial en este cantón Arenillas, para posteriores notificaciones, dentro de los veinte días de la última publicación bajo prevenciones de rebeldía.

Arenillas, 9 de junio de 1987

Daniel Murillo Ch.

3120-11-18-87

SACRIFICIO